

NOTA DE PRENSA 001/CEM 2015 - 2016/CR

Al surgir problemas con el TUO, que ha quedado desfasado.

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS PROMUEVEN REUNIONES DE TRABAJO PARA DEBATIR Y CONSENSUAR EL PROYECTO DE LA LEY ORGÁNICA DE MINERÍA

Proyecto presentado por el Sr. Congresista, Martín Belaunde

La Comisión de Energía y Minas, presidido por el Congresista Hernán De La Torre Dueñas, dio inicio al Plan de trabajo, para los meses Enero y Febrero de 2016, con el objetivo de captar mayores aportes, conocimientos y experiencias en diversas materias de trabajo de la Comisión de Energía y Minas.

De esta forma, el día de hoy, en la sala cinco (5), del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, dio inicio al debate del Proyecto de modificación al T.U.O., de la Ley General de Minería, presentado por el Señor Congresista Martín Belaunde Moreyra, a la Comisión de Energía y Minas, en dicha reunión se tuvo la asistencia de los asesores de los diversos despachos congresales (titulares y accesitarios de la CEM), equipo técnico de la Comisión e invitados especialistas en minería. Las abogadas; Jenny Caldas y Gabriela Jáuregui, del Estudio Muñiz, quienes aportaron con sus conocimientos y experiencias.

A su turno, el asesor principal de la Comisión de Energía y Minas, Mg. Ramiro Del Castillo Gordillo, dijo: "Se tendrá un conjunto de jornadas de trabajo, para que se puedan consensuar y debatir, recogiendo las aspiraciones de los Congresista, y convertir el proyecto en un Dictamen favorable, y posteriormente en una ley".

Lima, martes 05 de Enero de 2016.